

Guayaquil, 30 de Marzo del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DOCAL HOLDING S.A. DOCAHOLDSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa DOCAL HOLDING S.A. DOCAHOLDSA Y SUBSIDIARIA me permito presentar ante Uds. mi informe referente a los Estados Financieros Consolidados del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente Ing. Alberto Dassum Aivas ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutaria de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se está llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.
- 1.5 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir actividad alguna ni en contra o a favor de los administradores, tampoco observación solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Lcda. Maritza Muñoz
CI 091776449-0
COMISARIO